

EL DIA DE PALENCIA

†

LA SEÑORA

D.ª FIDELA AGUADO VILLAZAN

ha fallecido en Astudillo

EL DIA 23 de AGOSTO de 1904

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D.ª M.ª Consolación, don Miguel, D.ª Segunda y D. Eugenio, hijas políticas D.ª Teodora Franco y D.ª Ramona Chico, nieta, hermanos, hermana política, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

COLEGIO DE SAN ANTONIO DE PADUA
dirigido por los Hermanos Maristas en Carrión de los Condes

Enseñanza primaria graduada; enseñanza comercial primer curso; enseñanza agrícola primer curso. Alumnos internos, medic-internos y externos. Precios sumamente módicos. Dirijase la correspondencia al **Hermano Director.**

VENTA

De un toro de legítima raza holandesa de dos años de edad, para semental, a propósito para vequería. En la Suizo-holandesa, Mayor antigua, 50 y 52, darán razón.

Almacén de carbones minerales y vegetales

DE **Pedro Gutiérrez García**
(Frente al portillo de la Plaza Toros. Locales que ocupó Felipe Gutiérrez.)

Con el fin de que todos mis clientes queden complacidos con estas clases de carbones, desde esta fecha queda abierto este nuevo almacén a disposición del que tenga a bien honrarme con sus pedidos, habiendo un surtido de todas clases, mejorables, de las mejores minas de España, a precios corrientes. Se necesita un mozo que sepa su obligación para carro de varas.

CASA

Se vende una buena y céntrica en esta ciudad. Razón, Arbol del Paraíso, 9.

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 27 de Agosto
Precios que han regido:
Trigo de 46 a 49'50 rs. las 92 libras
Centeno a 36 las 99.
Cebada a 28 rs. fanega.

DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Valladolid 26

En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas de trigo habiéndose cotizado de 44 a 51'25 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, cotizándose a 51'50 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.
Centeno de 41'50 a 41'75.

Medina del Campo 26

La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose de 49'50 a 50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Huesca 26

Han entrado 400 fanegas de trigo, cotizándose a 49 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Nava del Rey 26

Precios al detall:
Trigo de 49'50 a 50 reales las 94 libras.

Centeno a 38 rs. fanega.
Cebada a 30.
Algarrobas a 37.
Garbanzos de 100 a 200.

Harina de 1.ª a 20 rs. arroba.
2.ª a 19
3.ª a 18

Tendencia firme.
Tiempo, fresco.
El campo necesitando agua.

Burgos 26

Precios corrientes:
Trigo alaga a 49 rs. fanega.
Centeno a 38.
Cebada a 27.
Algarrobas a 33.
Garbanzos de 80 a 180.
Tendencia firme.

Melgar de Fernamental 26

Precios que rigen:
Trigo de 46'50 a 47 rs. fanega.
Centeno a 36.
Cebada a 30.
Yeros a 43.
Lentejas superiores a 60.
Avena a 19.
Garbanzos superiores a 190.
Idem regulares a 160.
Idem medianos a 120.
Alubias de a 120.
Zuelas a 60.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 15'50

Papas a 6 rs.
Entraron 200 fanegas de trigo.

Tendencia firme.

Los campos terminada la recolección que dió resultado regular en trigo y demás semillas y medianas en cebada.

EL DESCANSO

Es curioso el fenómeno que de algún tiempo a esta parte viene observándose en relación con la prensa rotativa de Madrid. Basta que esa prensa tome con calor un asunto empujándose en llevar a la opinión por determinado camino y en conseguir tal ó cual finalidad, para que el juicio público eche por distinto derrotero y los deseos expuestos y mantenidos en largas columnas de alborotada prosa caigan en el fracaso más completo.

Un ejemplo de lo que decimos está ofreciéndose en lo relativo al Reglamento dictado para la ejecución de la ley del descanso dominical. Ha tronado la prensa rotativa de Madrid contra ese Reglamento, considiéndolo como obra descabellada, afirmando que las prescripciones del mismo no llegarían a prosperar, y sucede que de todas partes y por todas las clases sociales se envían al Gobierno peticiones ercaminadas a que el Reglamento se cumpla.

¿Qué mas? Al propio tiempo que los órganos rotativos mantienen su campaña, los periodistas independientes que en tales órganos colaboran se declaran enemigos de lo que en esos periódicos se dice, realizando actos de adhesión a la idea del descanso dominical.

Y como resultado definitivo de la ruidosa protesta de la prensa rotativa ocurrirá que el Reglamento, en vez de pasar al cesto de los papeles inútiles como esa prensa decía, será aplicado en toda su extensión; que en vez de reformarse para cercenar las prescripciones prohibitivas se reformará en el sentido de aumentarlas.

La enemiga de los grandes periódicos contra el Reglamento dictado por el Instituto de Reformas Sociales ha carecido de lógica y se ha fundado en intereses de empresa que desde luego han quedado al descubierto. Empezaron esos periódicos por alentar los movimientos de la calle en favor del descanso y acaban por declararse contrarios a él cuando se hallan con que sus balances mensuales van a disminuir por el paro consiguiente a los domingos.

El juego ha sido visto hasta por la gente menos perspicaz y las cañas se han vuelto lanzas para esos periódicos. Bien harán en procurar para en adelante que sus campañas

obedezcan a móviles enteramente distintos de los descubiertos ahora. Por que de otro modo se anulará por completo la ya quebrantada autoridad de los órganos rotativos.

Página agrícola

Ciencia española

Al terminar el malogrado Dehérain en su gran obra *Química Agrícola* los capítulos consagrados a estudiar la fijación del azoe libre de la atmósfera por las bacterias de las leguminosas y las algas, decía: «Estas plantas son las únicas que gozan de esta propiedad? Hé ahí lo que el porvenir nos enseñará.» Tal interrogación, hecha en 1902 por el gran maestro a la ciencia bienhechora, confiando en sus incasantes descubrimientos, no ha sido hasta ahora contestada por ningún atisbo ni demostración que señale un paso más en el camino recorrido por Berthelot, Nellriegel, Wilfarth, Sebloensing, Laurent, Breal y otros. Estaba reservado a un español modesto y meritisimo lograr una conquista más de la sorprendente microbiología agrícola, y aunque no tenga todavía toda la autoridad de fenómeno demostrado y cometa yo la imprudencia de dar a la publicidad una carta de mi frecuente correspondencia con un amigo fraternal, no puedo callarme y reservar a mi exclusiva satisfacción lo que con fecha 3 de este mes me decía el bien conocido de todos los agricultores D. Bernardo Giner Aliño.

«Soy un simple aficionado, me decía en el seno de nuestra íntima amistad,—ó mejor dicho, un aficionado simple, a las ciencias naturales y químicas; por eso cuando estoy en el campo no me aburro nunca; una broza cualquiera, una flor, un insecto, un detalle sin importancia, todo me distrae y me divierte. Un día se me ocurrió examinar raíces de varias plantas para ver la disposición que afectan en el terreno, la longitud que alcanzan, el peso que tienen y otros varios particulares. De todas mis observaciones tomé notas. Averigüé el grado de acidez de algunas raíces, con lo cual quizá algún día puedan darse reglas para establecer el coeficiente de asimilabilidad, es decir, la energía asimilativa, el potencial nutritivo. Observando las raicillas de la avena, las ví recubiertas de una vellosidad, algo así como un moho blanquecino. Miré al microscopio y me pareció que aquello eran pelos radiculares, y realmente lo son, según he comprobado después; pero tan abundantes como jamás los había visto en otras muchas raíces. Esto se presta a muchas consideraciones, que ya haré en otra ocasión.

Aquellas raíces, convenientemente lavadas con agua aséptica, las coloqué en caldos de cultivo, y observando más tarde con el microscopio aquellos caldos ví (y era muy natural) casi un centenar de especies microscópicas diferentes.

Había el *micrococo nitroso* y la bacteria nitríca (Wilbgradsky) bacilo *negatherium*, muy característico y muy gran-

de, y por supuesto, el *bacterium termo* y el *amilobacter*, que se encuentra allí donde hay substancia vegetal en vía de disociación.

Nada de esto me extrañó; tampoco me extrañó ver una porción de bacterias para mí desconocidas y que varían según el caldo de cultivo. Pero pude observar la persistencia de una bacteria que nunca había visto y que se distingue fácilmente por su forma de pañillo de tambor.

Para mí eso es una bacteria específica. He procurado aislarla, pero no he llegado al término ni mucho menos. Para eso se necesita estar impetuoso en Bacteriología, y yo soy un aprendiz; se necesita un trabajo asiduo, y yo no puedo hacer eso. Koch pudo, con relativa facilidad, aislar el bacilo de la tuberculosis, pues el esputo de un tuberculoso en tercer grado es un cultivo casi puro de esos bacilos; como pudo aislar con poco trabajo el coma del cólera en las deyecciones blancas de los cólericos, donde apenas hay otro micro-organismo que el bacillus coma; como Jersin pudo aislar el bacilo de la peste bubónica del pus que emana de los bubones, y en el cual casi no hay asociaciones microbianas, pues todo lo invade el bacilo específico.

Pero en los caldos de cultivo que yo he obtenido hay casi un centenar de especies diferentes, y para aislar una, cultivarla en estado puro y estudiar su biología, ¡menudo es el trabajo! Después de todo Müntz adivinó la nitrificación y comprobó sus efectos por medios químicos. Winogradski, más tarde, aisló los fermentos. Berthelot adivinó la inducción del nitrógeno, y con análisis comprobó el enriquecimiento, y más tarde, Neurriegel coronó el trabajo.

Yo no he descubierto nada, como supones tú. Tengo una pista y nada más. Se trata de cosas serias, y antes de soltar prendas hay que asegurarse bien. *Que la avena induce nitrógeno, no te quepa duda*; el análisis no falla; he hecho estos últimos meses muchos análisis y muy delicados. Esto te lo digo a tí; para decirlo en otra parte había de abroquelarme y aún me faltan algunas observaciones. Me es imposible, pues, enviar nada al Congreso Agrícola de Salamanca, como tú me pides.

Hasta aquí la carta de mi amigo, cuya importancia apreciarán los nombres de ciencia tanto más original cuanto que hasta ahora ningún sabio del mundo, desde que Pasteur dió a conocer ese mundo infinitamente pequeño, había hablado ni sospechado que ninguna planta cereal indujese azoe libre, y nadie había vislumbrado la existencia de ese bacilo específico.

Y para que todo esto que se relaciona con la avena tenga dichas cualidades de ser español, he de recordar que el año pasado, en el Congreso Agrícola de S. govía, otro querido amigo mío, D. Avelino Ortega, agricultor perito y sagaz observador, de Tierra de Campos, me hizo conocer sus experiencias perspicaces del cultivo de la avena, que le ha-

cian sospechar si esa gramínea tendría bacterias mejorantes, como las leguminosas, inductoras de ázoe atmosférico.

Pareció entonces á todos un atrevimiento temerario la afirmación ó supuesto, que más tarde amplió en una carta publicada á mi ruego en *La Ligz Agraria*.

Todo nos hace confiar en que los atisbos de Ortega y los estudios de Giner Aliño tendrán plena confirmación científica para gloria inmortal de la ciencia española y provecho universal de la Agricultura.

EL CONDE DE RETAMOSO

Para los estudiantes

Las matriculas

La matrícula oficial para las facultades de Derecho Medicina Notariado dará principio en la secretaría de la Universidad Literaria de este distrito el día 1.º de Septiembre al 30, desde las once de la mañana á la una de la tarde.

El último día de Septiembre se despacharán las matrículas hasta las doce de la noche.

Los aspirantes á la matrícula deberán presentar una solicitud acompañada de la cédula.

Los derechos son: dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por cada asignatura, veinte pesetas en papel de pagos al Estado y tantos sellos móviles de diez céntimos como inscripciones se pidan, más otro para el resguardo.

Las matrículas de honor se solicitarán en el mismo período que las ordinarias.

La matrícula extraordinaria se solicitará en la misma forma, durante todo el mes de Octubre en los días no festivos; de once de la mañana á una de la tarde.

Los derechos de pagos al Estado por esta clase de matrícula, son dobles.

Los aspirantes á matrícula en el curso preparatorio, necesitan tener aprobados los ejercicios del grado, acreditándolo por medio de certificación académica.

Los alumnos que hayan sido suspensos en una ó dos asignaturas, pueden matricularse en éstas y en las del grupo siguiente, guardando en los exámenes el orden dispuesto.

Los alumnos que se matriculen acreditarán tener 16 años y presentar antes de pedir las papeletas de examen el título de bachiller.

En el Instituto general y técnico de Palencia también empezará la matrícula en 1.º de Septiembre.

Los derechos son cuatro pesetas en papel de pagos al Estado y un sello móvil por cada asignatura, más tres de igual clase para fijarlos en el papel de pagos.

Los alumnos que no se matriculen durante el mes de Septiembre, pueden hacerlo en el de Octubre, pagando derechos dobles, lo mismo que para la matrícula no oficial.

Los alumnos que se matriculen en primer año, deberán justificar tener aprobado el examen de ingreso.

DIPUTACIÓN

Esta mañana, según habíamos anunciado, celebró la Diputación provincial la primera de las sesiones correspondientes á este período.

El gobernador civil señor Paradela, que llegó á la Diputación acompañado por una comisión de diputados, ocupa la presidencia.

Por invitación suya se sientan á su lado, como secretarios, los diputados señores Ordóñez y Martínez.

Además de los citados, asisten los diputados señores Guillermo Juárez, Doncel, Jubete, Rodríguez Blanco, Polanco, Diezquijada, Santander y Marino.

Se da lectura de la convocatoria y reorganizadas, para los efectos de la misma las distintas comisiones interiores de la Diputación, se da cuenta del presupuesto adicional, de los antecedentes relativos al asunto de los ferrocarriles secundarios y una proposición relacionada con la compra de la finca que habrá de servir de campo experimental para la Granja Agrícola.

Pasan estos asuntos á las comisiones respectivas.

Se propone, en cuanto á los ferrocarriles secundarios, la inclusión en el plan de los siguientes: El de Palencia á Guardo; el de Palencia á Villalón; el de Sahagún á Quintana del Puente; el de Aguilar de Campoo á Burgos; el de Aranda de Duero á enlazar con la línea del Norte y el de unión de esta misma línea con la de Soria á Burgos.

Estos dos últimos ferrocarriles son propuestos por la Diputación burgalesa y la de Palencia les acepta, estableciendo para el primero en esta ciudad el punto de empalme y para el segundo en la estación de Osorno.

Se acuerda que los diputados señores Polanco y Rodríguez Blanco pasen á formar parte de la comisión de la provincia que habrá de entender en el asunto de los caminos vecinales.

Y finalmente se resuelve que vayan á informe de la comisión respectiva algunas reclamaciones formuladas por distintos pueblos.

El digno gobernador civil señor Paradela, que tan generales simpatías viene conquistando en esta población por la afabilidad de su carácter y por sus relevantes dotes de inteligencia y rectitud, aprovecha la circunstancia de presidir por primera vez la Diputación para dirigir un afectuoso saludo á la provincia de Palencia y á sus representantes, felicitándoles por su acertada administración y ofreciéndoles su leal y decidido concurso en bien de los intereses generales.

Las frases elocuentes y sentidas pronunciadas por el señor Paradela, causaron excelente efecto y fueron acogidas con aplauso.

El señor Jubete, á nombre de la Diputación, contestó en términos muy expresivos, correspondiendo al saludo y ofrecimientos del señor gobernador.

La segunda sesión se celebrará pasado mañana.

INTERMEDIOS

Potencias marítimas

Aquellos que gustan de hacer comentarios sobre las estadísticas, estarán satisfechos con las cifras que acaba de proporcionarles el Almirantazgo británico. Tales guarismos muestran bien el esfuerzo enorme de las grandes potencias para disputar el imperio del mar. En efecto, parece que cada nación haya querido hacer suya la siguiente frase del emperador Guillermo: «El porvenir está en el mar.»

Las cifras del Almirantazgo tienen por objeto poner en parangón las fuerzas marítimas de las siete principales potencias: Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia, Italia, Estados

Unidos y el Japón; estadísticas semejantes se presentan cada año al Parlamento inglés, el cual saca de ellas deducciones para establecer el presupuesto de la marina. Y á John Bull le satisface poder comprobar incesantemente cuán considerable ventaja conserva sobre las demás potencias á pesar de la actividad desplegada por éstas en sus construcciones navales; hasta tal punto le interesa la comprobación, que en cuanto esta ventaja disminuye, bien sea en unidades ó en tonelaje, se apresura á pedir los créditos necesarios, no solamente para recobrar el terreno perdido, sino para tomar una ventaja todavía más acentuada.

Según la estadística del Almirantazgo, los buques de guerra que se hallan actualmente á flote, en todos los tipos, son en número de 445 de Inglaterra, 399 de Francia, 289 de Rusia, 213 de Alemania, 204 de Italia, 111 de los Estados Unidos y 148 del Japón. En cuanto á los buques en construcción son los siguientes: 104 en Inglaterra, 172 en Francia, 42 en Rusia, 27 en los Estados Unidos, 24 en Alemania y 7 en el Japón.

Se habrá notado ya á buen seguro la superioridad de la cifra de buques en construcción en Francia sobre el número de los que se construyen en Inglaterra; esto depende de que los franceses construyen en la actualidad pequeñas embarcaciones de escaso tonelaje, mientras que Inglaterra, al menos por ahora, ha abandonado las pequeñas unidades para lanzarse á los grandes tonelajes. Sabido es, por otra parte, que fuera pueril evaluar la potencia militar de una flota teniendo en cuenta nada más que un solo factor, el número de unidades de combate, y despreciando los demás factores como son el desplazamiento, la velocidad, el radio de acción, la artillería, etc.

He aquí el siguiente repartido de los diferentes tipos de los 1800 buques de combate que componen las flotas de las siete grandes potencias: 129 acorazados de primer orden, 23 de segundo y 19 de tercero; 53 guardacostas, 70 cruceros acorazados, 37 cruceros protegidos de primera clase, 108 de segunda clase, 87 de tercera clase y 49 cruceros no protegidos; 74 buques torpederos (cruceros torpederos, avisos torpederos, porta-torpederos, 282 destroyers, 824 torpederos y 15 submarinos.

Transcribimos la nomenclatura de las embarcaciones que se espera tener dispuestas en los arsenales en el transcurso del presente año: 50 acorazados de primer orden, 41 cruceros acorazados, 8 cruceros protegidos de primera clase, 5 de segunda clase y 13 de tercera clase, 8 exploradores (scouts), 74 destroyers, 116 torpederos y 88 submarinos. Total 404 buques.

Estas cifras permiten hacer una comparación entre los buques ya construidos y los que van á construirse, esto es, entre la flota de ayer y la de mañana. Llega á comprobarse pues, una cosa que no deja de ser interesante, á saber: que se hallan en boga los grandes acorazados y que los acorazados de mediano tonelaje, como también los guardacostas, se hallan destinados á desaparecer. En cuanto á cruceros siguen conservándose muchas clases, según su desplazamiento; pero los cruceros no protegidos tienden á desaparecer completamente, y aun el mismo crucero protegido se anula delante del crucero acorazado.

El Almirantazgo hace figurar en su estadística un nuevo tipo de buque: «el explorador»; pero, hasta que se pruebe lo contrario, no parece que la nación inglesa tenga el monopolio de aquel tipo, pues otras potencias cuentan con exploradores de escuadra muy rápidos, débilmente armados y protegidos, pero de un tonelaje que basta para hacer frente á alta mar en cualquier tiempo. En cuanto á la construcción de torpederos, sólo se activa en Francia, pues de 116 que hay en arsenal y en proyecto, los 94 serán franceses. La construcción de submarinos se desarrolla muy rápidamente. Inglaterra tiene 21 en arsenal ó en disposición de empezar á construirse durante el presente año, Francia 48, Rusia 14 é Italia 5.

En suma, Francia no hace mal papel, que digamos, en la estadística dada á luz por el Almirantazgo inglés; sin embargo, aquellas cifras muestran como las cinco potencias que van en zaga de la mentada república y de su vecina de la otra parte de la Mancha rivalizan esforzándose en aproximarse á las que les son superiores, y mientras los franceses se retrasan un poco en la construcción de buques ligeros, aquéllos trabajan para disputarles el lugar segundado construyendo nuevos acorazados. El departamento de Marina y el Parlamento francés obrarán cuerdamente no descurriendo la indicación que precede.

NUEVOS «TRUST»

Vuelve á hablarse de la formación del trust de las Sociedades hulleras españolas, y se hace propaganda para constituirlo.

Acerca del objeto y resultados que se proponen los iniciadores, vemos en un colega los datos siguientes:

«Se parte de la idea de una fusión de todas las Compañías en una sola entidad, que contaría con un capital de 200 millones de pesetas.»

En 1903 España ha producido 2.700.000 toneladas de carbón, y ha consumido en cambio 5.500.000.

La diferencia de 2.800.000 toneladas ha exigido por parte de la industria nacional, un desembolso de 80 millones de pesetas. Conviene, pues, aumentar la producción indígena la cual es posible, en sentir de aquéllos, nivelarla con el consumo en el término de tres ó cuatro años, con lo que se evitaría que salieran de España importantes cantidades para el pago de la importación de carbones.

Respecto á los precios, conocidas son las cotizaciones del carbón, el cual en España paga por tonelada sobre vagón 14 francos, mientras que este precio en los Estados Unidos es de cuatro francos; en Rusia, de seis; en Francia, de nueve; en Alemania, de ocho, y en Inglaterra, de siete.

En cuanto á los transportes, en España paga la tonelada en recorrido máximo de 500 kilómetros tres céntimos por kilómetro, en Francia un céntimo y en Bélgica uno y medio. Los carbones ingleses pagan como flete medio de embarque á las costas de España cinco chelines por tonelada, mientras que de Gijón á San Sebastián pagan nueve pesetas por la misma unidad.

Por medio del trust creen posible perfeccionar los elementos de explotación y disminuir los gastos, poniendo el negocio en condiciones de explotar económicamente muchas

concesiones hoy improductivas.

—Se sigue trabajando en la organización de la nueva Sociedad alcoholera que, como filial de la Azucarera General, se piensa constituir en el otoño próximo.

Los ingenieros señores de Grobe, de Franca y Goguet salieron hace un mes á reconocer y tasar todas las destilerías adheridas, que son la casi totalidad, empezando por las de Granada.

Pronto regresarán á Madrid, y en vista de su informe, la comisión organizadora circulará á los fabricantes de alcohol las oportunas hojas de oferta.

CASTILLA

Burgos

—En Santa María del Invierno ha ocurrido un incendio. Hallándose á las ocho y media de la noche del 23 el vecino Antonio Sagredo Ubierna, de 72 años, metiendo grano en el desván de su casa, se comunicó la llama de un candil á cierta cantidad de bálago allí depositada.

El citado sujeto hizo esfuerzos sobrehumanos para sofocar el fuego, y siendo estos inútiles por el gran incremento que ya había tomado, se asomó á una de las ventanas y comenzó á pedir auxilio.

Varios de los vecinos y las autoridades lograron extraer al infortunado Antonio, valiéndose de una escalera de banzos pero en tan grave estado, por tener abrasado todo el cuerpo, que en medio de horribles sufrimientos dejó de existir á las ocho de la mañana del día siguiente.

El incendio quedó sofocado á las doce de la noche, con ayuda del vecindario de Piedrahita, calculándose las pérdidas en 500 pesetas.

—Con objeto de asistir á las Conferencias episcopales que se están celebrando, han llegado á Burgos los ilustrísimos señores Obispos de Santander y Burgo de Osma.

Salamanca

—En el pueblo de Horcajo Medianero, ha puesto fin á sus días, ahorcándose, una vecina de dicho pueblo.

Disgustos de familia parece que han sido los móviles que impulsaron á la desgraciada mujer á adoptar tan fatal resolución.

León

Comunican de Astorga que á las once próximamente de la noche del jueves se declaró un formidable incendio en la venta llamada de Peñicas.

El fuego dió principio, según parece, en las cuadras, propagándose á todo el edificio, que quedó destruido por completo.

La falta absoluta de agua hizo imposible todo trabajo, teniendo que resignarse los vecinos á contemplar la densa hoguera en que se convirtió el edificio.

La casa estaba asegurada, y las pérdidas son de considerableación.

—En la carretera de León á Trobejo han empezado las operaciones del alquitranado.

—Al conocido comerciante de León D. José Devasa, le han sido sustraídas 2.000 pesetas de una cómoda que tiene en su despacho.

El señor Devasa había salido de paseo y cuando volvió á su casa se encontró con que la cómoda estaba descarrada y sin el dinero que guardaba en ella.

CONCURS... Junta org... obreros... Escuela del... a fin d... instalaci... los tuvier... les advierte... admitidos... del mar... DAN... COLETA... San Agustín... y San M... En la S. I... Novenario á... En la Compañ... de la Vela á... y á las cua... de la tarde... El Sr. D... de la l... ar la Reli... segunda p... y habrá... media de l... En Allende... rosario... ría Santisim... La degollaci... ta, Santa S... M.ñana, si... banda muni... y media d... programa: A emán, pa... Sultana, po... María Luisi... Per Gias, s... Sur 1.º mo... Los arrestr... En la de... y 2 bajas... En la de... reccional no... Quedan en... presos. Hasta la un... hecho en... siguientes ins... N. cimiento... de Luis... del Mercado, ... de Satu... Clemente, V... y S... San Antolín... y Carmen... NO... El Bar... rdo. Pero de... acuerdo, a... el interés... potecarios... de cinco... Dicha... á todas l... tamo qu... en trat... acuerdo... Los o... las minas... desgracia... los existi... do de t... accidente... El to... ridos en... pace el... 5.405.

NOTA

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico no hemos recibido ningún telegrama de nuestro correspondiente en Madrid.



REGALO

«El Día de Palencia»

A SUS SUSCRIBTORES

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando a EL DIA DE PALENCIA, hemos acordado hacer un espléndido regalo a nuestros abonados, consistente en tres décimos de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 23 de Diciembre.

Para poder participar del sorteo que celebraremos oportunamente y que será anunciado con la debida anticipación, así como el número que llevan los tres décimos que regalamos, es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos que comience a contarse en 1.º de Enero de 1905.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA en las condiciones indicadas, antes del 15 de Diciembre tendrán opción a este regalo

También entrarán en suerte los suscriptores a EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España.

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presentarse los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 15 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA o que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.



La Bolsa

Table with 2 columns: Cotización del 25 de Agosto and values for various financial instruments like Interior contado, Fin de mes, etc.

ESPECTACULOS

TEATRO
Función para mañana
Debut de la Compañía con la magnífica zarzuela en tres actos La Tempestad.

GRAN TONELERIA

Se venden envases de roble y castaño, bocoyas, pipas y medias pipas usadas y nuevas a precios económicos.

METODO DE SOLFRO

por D. Hilarión Esteva
De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, a 1250 pesetas ejemplar.

DESDE MADRID

POR CORREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 26

El rey a Bilbao

Esta noche embarcará el rey en el «Giralda» y mañana sábado, al amanecer, zarpará dicho buque para Bilbao, Presenciará las regatas don Alfonso en la misma ría y regresará a San Sebastián el domingo a medio día.

La firma

Los decretos firmados esta mañana por su majestad se refieren exclusivamente a nombramientos y ascensos en el personal de marina.

En la «Nautilus»

El rey ha estado a bordo de la corbeta «Nautilus», realizando en el barco una minuciosa visita de inspección. La «Nautilus» zarpará mañana para El Ferrol. La oficialidad de la «Nautilus» ha sido obsequiada hoy con un banquete en Miramar.

Los médicos

En breve se celebrará el banquete organizado en San Sebastián por la Asociación de médicos titulares.

El exministro señor Dato será invitado a este banquete.

Paraiso y Weyler

Se encuentra en Panticosa D. Basilio Paraiso y en aquel balneario ha celebrado largas conferencias con el general Weyler.

Estas conferencias han sido muy comentadas.

Maura

El señor Maura salió esta mañana de Oatneda para Santander.

Desde dicha capital se habrá dirigido a San Sebastián.

Saldrá de la capital de Guipúzcoa para Madrid el día 30.

El descanso

Firmado por 72 periodistas madrileños, se ha dirigido un telegrama a sus compañeros de Barcelona, felicitándoles por estar conformes con el descanso dominical y adhiriéndose a él.

El ministro de la Gobernación hablando esta tarde con los periodistas acerca del descanso dominical, manifestó que las tabernas serán objeto de una reglamentación especial que tiene en estudio y en las que se incluirán los establecimientos donde se expendan bebidas alcohólicas; pero no las casas de comidas.

En Barcelona

Esta mañana llegaron a Barcelona, procedentes de Palma y a bordo del vapor «Balear», el 4.º regimiento de zapadores minadores y una sección de artillería del décimo montado.

Un crimen

En Montblanch (Tarragona) ha sido encontrado horriblemente mutilado, el cadáver de una agraciada joven. No ha podido ser capturado el autor del crimen.

Desafío

El gobernador de Palma telegrafía que sorprendió a dos concejales republicanos en el momento de estarse batiendo, dejándoles en libertad, después de darle palabra de honor de no efectuar el concertado lance.

Horrible incendio

Telegrafan de Amberes, que se han incendiado los depósitos de petróleo de Hoboken, teniendo que abandonar el puerto los buques allí anclados. Se trabaja energicamente para extinguir el incendio.

El Ayuntamiento de Olmos de Pisuerga tiene terminado y expuesto, durante el plazo reglamentario, el proyecto de presupuesto para 1905.

Este Gobierno de provincia ha dictado una circular señalando el plazo de 15 días para que puedan presentar reclamaciones todas aquellas personas a quienes se expropien tierras para la construcción del trozo 2.º de la carretera de San Mamés a Osorno.

En la factoría de subsistencias militares de La Coruña se verificará el día 14 de Septiembre un concurso para adquirir harina, cebada y paja.

Por D. Antonio Monedero, vecino de Dueñas, se ha presentado a este Gobierno de provincia una instancia solicitando se declare la servidumbre forzosa de paso a través del Canal de Castilla de una línea de transporte de energía eléctrica, con destino al alumbrado de Dueñas, Venta de Baños y Palencia.

Ha fallecido en Astudillo a los 59 años de edad la señora doña Fidela Aguado Villazón, después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviamos nuestro sentido pésame a los inconsolables hijos y demás familia de la finada.

Terminando el segundo período de la cobranza voluntaria para el pago de las contribuciones el día 31 de Agosto, se recuerda a los contribuyentes que transcurrido dicho día sufrirán los recargos de Instrucción.

En la mañana de hoy llegó a Palencia el personal de la notable Compañía de zarzuela y ópera española que actuará en nuestro teatro durante la temporada de ferias.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Palencia y recibirá de once a seis en el Hotel Continental a todos los que padecan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa o haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 3 y 4 de Septiembre en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico especialista, Preciados, 34 y 36. Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Representa pues, el número de accidentes un 4'68 por 100 del total de obreros ocupados en fábricas y minas. De las desgracias ocurridas produjeron la muerte 240; heridas graves 271, y heridas leves, 4.894.

En la Administración de este periódico, se hallan depositadas dos llaves de puerta, que se han encontrado en la carretera de Villalobón, las cuales se entregarán, previas señas.

La Dirección del Instituto de Reformas sociales interesa de las corporaciones de igual índole establecidas en las diferentes provincias que estudien la real orden dictada con fecha 17 del actual, por ser de reconocida importancia para los extremos que representan dichas juntas.

Desde que se abrió en la fábrica nacional de la Moneda el canje de las monedas de dos centimos de nueva acuñación, se han entregado al público que las ha pedido, en canje por plata, la cantidad de 9.500 pesetas, que representan 475.000 monedas de dos centimos puestas en circulación.

Según nos comunica nuestro activo corresponsal en Villarramiel, se han celebrado con gran animación las fiestas en honor de San Bartolomé.

Durante los días 24 y 25 se han lidiado reses de don Bonifacio Cuadrillero, por varios aficionados de Valladolid y Palencia, no habiendo que lamentar ninguna desgracia.

Anoche presentaron los señores Belbís y Balloch la magnífica película «La caza del ciervo» que agradó mucho a la distinguida concurrencia que asistió a las diversas funciones.

Por real orden del ministerio de Agricultura se concede a los peritos agrícolas y a los alumnos que hayan cursado en las escuelas provinciales de Agricultura las asignaturas de Topografía y Nociones de Economía rural, la facultad de desempeñar el cargo de peritos medidores, siendo válidos sus dictámenes con tal que se refieran a fincas rústicas cuya área no pase de 30 hectáreas.

La guardia civil de Herrera ha detenido a varios sujetos por robo de caballerías.

Ha sido detenida por la guardia civil de Buenavista una quinquillera llamada Teresa Arias, por estafa de 30 pesetas y 50 céntimos a una vecina de la Vid de Ojeda.

El «cognac Domecq» de Santander, elaborado con vino de Jerez, es el mejor, el más higiénico y agradable de todos. Probadlo y os convenceréis.

Está premiado con grandes medallas de oro y plata en cuantas Exposiciones se ha presentado. Gran premio en el concurso de Análisis Paris 1900.

Entre los extranjeros a quienes el Gobierno francés ha concedido recientemente la Legión de Honor, figuran varios españoles.

El exdiputado a Cortes y antiguo y simpático periodista Francisco Peris Mencheta, ha sido nombrado oficial de dicha Orden, e igual nombramiento se ha hecho en favor del exdirector de Sanidad y diputado a Cortes señor Cortezo, y del académico y autor dramático señor conde de Reparas.

El senador del reino don José Cort ha sido nombrado comendador.

CONCURSO OBRERO

La Junta organizadora ruega a los obreros que tengan sus trabajos terminados, se presenten a llevarlos al Grupo Escolar del Salón, escuela de niñas, a fin de poder hacer instalaciones, y a los que los tuvieran terminados, les advierte que solo se admitirán hasta el día 30 del presente mes.

BOLETIN LOCAL

Santos de mañana San Agustín, San Cayo, San Cayo y San Moisés.

Quitos religiosos

En la S. I. Catedral continúa el Novenario a San Antolín. En la Compañía son los ejercicios de la Vela a las siete de la mañana y a las cuatro y media de la tarde. En las iglesias de Agustinas, Monjas y Recoletas se celebra novenario de San Agustín con Misa y sermón a las diez y media de la tarde. En la primera predica el Sr. D Jacinto Cabezon y después de la Reserva se dará aorar la Reliquia del Santo: en segunda predica un Padre Dominic y habrá procesión a las cinco y media de la tarde. En Allende el Río, a las tres y media, rosario, plática y visita a la Santísima.

Santos del lunes

La degollación de San Juan Bautista, Santa Sabina y San Adolfo.

Concierto musical

Mañana, si el tiempo lo permite, banda municipal de música, ejecutará en el Paseo del Salón, a las tres y media de la noche, el siguiente programa: A emán, pasodoble, N. Sultana, polka, Espinosa. María Luisita, gavoti, Echeverría. Per Gira, suite de orquesta. Grieg. Sur: mo: tague, valse, Hanlich. Los arrestraos, pasodoble, Chueca.

Carcel

En la de partido se registraron 14 y 2 bajas. En la de audiencia y en el concorsional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos 11 presos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones: N. cimientos, -Luisa Fraile López; hija de Luis y Seguida Extramuros del Mercado, 7; Patricio Díez Aragón, hijo de Saturno y María; Estrada, 19; Clemente Velayos Aragón, hijo de Clemente y Soledad, 1.º Boca Plaza 3; Luis Antolín Moro, hijo de Veramundo y Carmen, Peiro Esquina, 8.

NOTICIAS

El Banco Hipotecario ha acordado reducir desde 1.º de Enero de 1904, y hasta nuevo acuerdo, el 4'25 por 100 anual el interés de los préstamos hipotecarios a largo plazo, o sea de cinco a cincuenta años. Dicha rebaja es extensiva a todas las peticiones de préstamo que estén actualmente en trámite y pendientes de acuerdo de concesión.

Los obreros ocupados en las minas donde han ocurrido desgracias, han sido 68.601, y los existentes en las fábricas donde también han ocurrido accidentes han sido de 10.336. El total de muertos y heridos en fábricas y minas durante el año 1903, ha sido de 5.405.

**PILDORAS
MOUSSETTE**
*Neuralgias
Jaquica
Ciática*

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS DE EXISTENCIA 40 AÑOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.-Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sre Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia.

ALMACEN DE MADERAS

DE **Arturo Ortega Romo**

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA

BASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA
Precios económicos

GRANDES ALMACENES DE

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS
de la acreditada casa

Alberto Ahles y C.^a
de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROOTOR ET ETD con su locomovil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los señores Hijos de V. Calderón).

Imprenta, Librería y Encuadernación DE

ABUNDIO Z. MENÉNDEZ
Mayor pral., 70 y Castaño, 1
PALENCIA

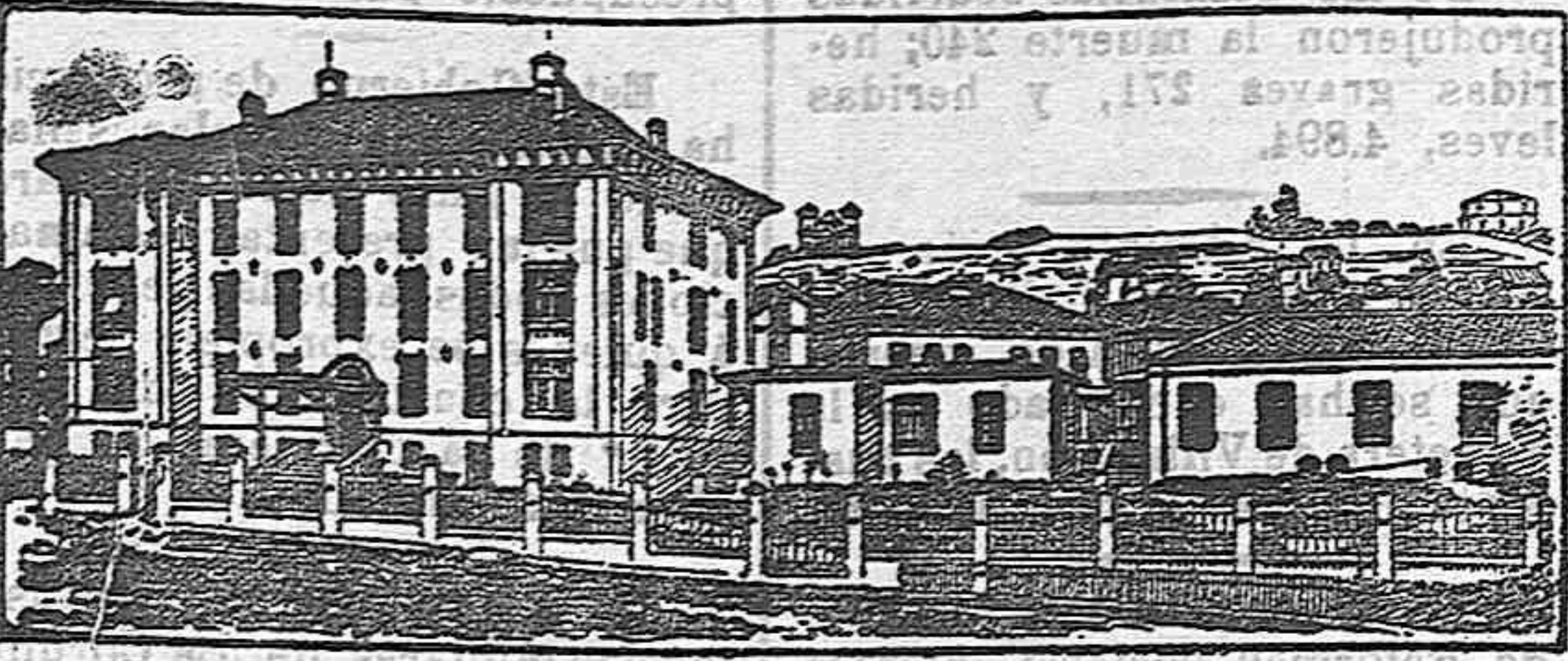
En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D.^R MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Abundio Z. Menéndez

Librería Religiosa

Se hallan de venta los siguientes Libros religiosos y otros muchos que iremos dando sucesivamente á conocer:

- Las Glorias de María.
- Oficio Parvo de la Virgen, en latín y castellano.
- Visitas al Santísimo, á la Virgen y San José, varias clases.
- Kempis, Imitación de Cristo.
- Vilacastin, Manual de Meditaciones.
- Bonillerie, Meditaciones sobre la Eucaristía.
- Conformidad con la voluntad de Dios.
- La perfecta casada, por Fr. Luis de León.
- El combate espiritual.
- Verdades eternas, por el P. Rosignoli.
- Aromas del Carmelo, devocionario Carmelitano.
- Tesoro Antoniano, colección escogida de las más selectas devociones de San Antonio.
- Las Glorias de María.
- Cartas á Teófila, por el P. Valencina.
- Cartas á Sor Margarita, por el P. Valencina.
- Devocionario Manual, de los PP. de la Compañía de Jesús.
- El primer Viernes de cada mes, devociones al Corazón de Jesús.
- Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José.
- El cuarto de hora de Oración.

Imprenta y Librería

Abundio Z. Menéndez

TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

| Abiertos todo el año |

BAÑOS DE LEDESMA

—SIN RIVAL—

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.

 **LA CATALANA**

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

revelados en edificios y valores de la mayor garantía

* PAGO MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

* CON TANTO —GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle

* por principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

SE VENDE
un moladero de 30 á 35 carros de abono superior; para tratar con su dueño, Gerardo Zarzosa, Huertas altas, Allende el Río, número 11.

SE VENDEN
Cuatro caballerías de labranza, por haber arrendado la propiedad. Para tratar, con su dueño, Alberto Díez, en Fuentes de Nave.

ROQUE SANTA CALLISTA

Estirpa callos, ciebros, y uñas gordas, pies, Cestilla, núm. 15.

SORDOS

en 300 casos, 300 curados, ruidos oídos y sin molestias, con el Thompson, de extra Caja, 4 ptas. Venta en Cía, Droguerías de Fuentes Aspuz. Consultas por carta al Doctor Alcalá, 41, Madrid.

SE VENDE

Una casa, en la de este periódico informo

SE VENDE O CAL

por una Serret en buque Milord de 4 ruedas, móvil, con capote, buen uso y para una ballera. Para tratar y ver almacén de curtidos de Tejedor, Mayor pral., 14.

UVA

aragonesa, superior, á siete reales arroba. del Salón, 37 y 39, núm. 50.

Local en renta

Para carpintero industria; para tratar, dueño Francisco Pérez Mayor antigua, núm.

REPRESENTACION

Gaceta de

Para suscripciones, cios y cuanto se refiere publicación, así como clase de pagos, enta con el representante en provincia D. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., Palencia.

MANUAL

Cocinera española y

por el distinguido cocinero M. Brecarelli, con veint años de práctica.

Contiene: Cocido á la ñola, francesa, carnes, pescados, legumbres, refrescantes para enfermos, tajos, salsas, verduras, etc., etc., y va seguido de tratado de confitería, pastelería y repostería y arte de y modo de servir á la con un apéndice sobre dos materias, ilustrado magníficos grabados.

Este útil folleto de ginas de texto; se vende en imprenta de este periódico 1'25 pesetas ejemplar.

MOLDES

PARA SEÑALES FESTONES Y BORDAS

Acaba de recibirse vo y completísimo estos útiles moldes, en les hay preciosos dibujos diendo escogerse los que se quieran.

Un procedimiento mamente cómodo, fácil y mico.